



*Universidad Nacional del Nordeste*  
*Rectorado*

RESOLUCIÓN N° 2769/2015  
CORRIENTES, 13 de agosto de 2015

**VISTO:**

El expediente N° 01-2015-06082 por el cual la Secretaria General de Ciencia y Técnica, Dra. María Silvia Leoni, solicita se declare de Interés Institucional la participación de la Universidad en las XXIII Jornadas de Jóvenes Investigadores del Grupo Montevideo; y

**CONSIDERANDO:**

Que dicho evento organizado por la Asociación de Universidades Grupo Montevideo (AUGM) y la Universidad de La Plata, se realizará en la ciudad de La Plata los días 25, 26 y 27 de agosto del corriente año;

Que la Asociación de Universidades Grupo Montevideo (AUGM) es una Red de Universidades públicas, autónomas y autogobernadas integradas por los siguientes países: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay creada para la excelencia y la calidad de la educación superior pública;

Que las Jornadas de Jóvenes investigadores constituyen uno de los programas de la AUGM que se realizan anualmente con el objeto de promover el relacionamiento temprano entre científicos de la región e impulsar su trabajo conjunto en el marco de los fundamentos de la Asociación;

**LA RECTORA DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°- DECLARAR** de Interés Institucional la participación de la Universidad en las “XXIII Jornadas de Jóvenes Investigadores del Grupo Montevideo, organizadas por la Asociación de Universidades Grupo Montevideo (AUGM) y la Universidad de La Plata, que se llevará a cabo en la ciudad de La Plata los días 25, 26 y 27 de agosto de 2015.

**ARTICULO 2°- REGÍSTRESE**, comuníquese y archívese.

MGF

PROF. MARÍA V. GODOY GUGLIELMONE  
SECRETARIA GENERAL ACADÉMICA

PROF. MARÍA DELFINA VEIRAVÉ  
RECTORA